



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

Unidad de Transparencia. Oficio no. 18/2016/UT
Hermosillo, Sonora, a 04 de julio de 2016.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:

Se informa que este Tribunal no tiene un padrón inmobiliario, por no tener inmuebles en propiedad; por tanto, no se genera la información establecida en el artículo 14 fracción XXII Bis de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora y 44 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE.

LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO
MAGISTRADO PRESIDENTE.
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE SONORA.



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
DE SONORA

C.c.p. Archivo.